**Facultad de Ciencias de la Alimentación: el Rector de la UNER brindó explicaciones sobre una denuncia y recibió el respaldo de integrantes de todos los claustros.**

El Rector de la **Universidad Nacional de Entre Ríos, Ing. Jorge Gerard**, se reunió con los claustros de la **Facultad de Ciencias de la Alimentación,** refiriéndose a la información publicada por algunos medios de prensa sobre una denuncia presentada ante el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, por supuestas malversaciones de fondos provenientes de convenios suscriptos con el Ministerio de Salud Nación.

Negó enfáticamente dicha información, por infundada, detallando las acciones que se están realizando para esclarecer los hechos, y expresó que está a disposición de la justicia y que se activarán los mecanismos para investigar algún proceder incorrecto que hubiera ocurrido en la Universidad, y sancionar si fuera necesario.

Gerard señaló que se puede estar frente a “una operación política, que no está fundada en hechos reales”. También, afirmó que todavía no se ha podido acceder al escrito de la denuncia judicial y manifestó que la nota periodística está redactada en términos de agravio institucional que le hace un daño irreversible a la Universidad y a nivel personal también porque deja un manto de sospecha sobre su conducción.

El encuentro se realizó el viernes pasado en la Sala de Conferencias, y en su inicio, el Rector explicó el marco político en el cuál se dan los convenios, el interés institucional y luego dio detalles propios del convenio cuestionado.

Gerard destacó que todas las universidades nacionales y sus rectores se han comprometido con un esquema de desarrollo y modelo único en el mundo de universidad pública, gratuita y autónoma. Es en el marco de este esquema de mayor compromiso social que en el 2005 se habilita a las Universidades Nacionales a contratar con las jurisdicciones nacionales, ministerios y organismos del Estado de forma directa, por un decreto del ex Presidente Néstor Kirchner.

Asimismo, aclaró que el actual gobierno ha continuado con estos convenios a lo largo de estos meses. “Estuvimos reunidos con el Viceministro de Educación para culminar con los convenios abiertos y luego abrir otros nuevos”, explicó.

 A partir de entonces, se abre a toda la Universidad Pública la posibilidad de desarrollo y de interacción con sectores sociales, empresas y organismos del Estado, que requieren apoyo de la Universidad Pública.

Asimismo, Gerard detalló que con el Ministerio de Salud se han firmado desde 2011 varios convenios de distinto índole, y los programas ejecutados en la región bajo estos convenios fueron: **Salud Mental, Equidad Sanitaria Territorial, Cultura en Salud, Salud Ocular, Salud y Deportes y Argentina Sonríe**.

En varios de estos convenios interviene la Unidad de Vinculación Tecnológica de la UNER, y dicha Unidad, al contrario de lo que afirma la nota periodística, está dentro de la estructura contable de la Universidad, por lo tanto se rige por todas las normativas vigentes y está auditada por la Universidad y por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

En el caso específico al que refieren las notas periodísticas, cuestionan la adquisición de vehículos, aunque las mismas fueron realizadas por cuenta y orden del Ministerio de Salud de la Nación, a través del sistema de leasing del Banco Nación, tal cual fuera convenido. Asimismo, la titularidad provisoria de los vehículos a nombre de la Universidad implicaba la autorización de manejo para el personal del Ministerio de Salud de la Nación, situación que finaliza con el acta de transferencia.

 “Esos vehículos cometieron infracciones y llegaron a la UNER, el asesor letrado nuestro nos dijo que había que pagarlas e imputarlas al fondo de terceros del Ministerio de Salud de la Nación, y fue lo que hicimos. Se ha realizado una denuncia periodística en donde se dice que la Universidad pagaba con sus fondos esas multas y aducían que era malversación de fondos, lo que no es cierto.”

Luego de la exposición, el Rector contestó algunas preguntas y recibió el apoyo de estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios y también del **Decano de la Facultad, Gustavo Teira,** quien manifestó: “Nuestra Facultad se ha beneficiado de varios de esos convenios que se han podido firmar con organismos nacionales y por otro lado, estamos sometidos a permanentes controles de las auditorías, que nos obliga a tener una administración clara, transparente y ordenada”, sostuvo.

En el hall de la Facultad, estudiantes y miembros del Centro de Estudiantes pegaron carteles en apoyo al Rector donde se podían leer expresiones como “La Universidad no se mancha”, “Fuerza Jorge”, “Los estudiantes estamos con vos”.